



Decisión favorable del CARF relacionadas con contribuciones sociales sobre las remesas al exterior para el pago de fletamento de embarcaciones

Rio de Janeiro, 29 de janeiro de 2019 - Petróleo Brasileiro S.A. - Petrobras informa que el Consejo Administrativo de Recursos Fiscales (CARF) pronunció, en esta fecha, por mayoría, decisión favorable a la compañía en procesos administrativos fiscales que totalizan el valor aproximado de R\$ 11,9 mil millones, derivados de las declaraciones fiscales formalizadas por la Hacienda Federal de Brasil para el cobro de CIDE (año base 2011), PIS / COFINS-importación (año base 2011) y PIS / COFINS-importación (año base 2012) sobre las remesas al exterior para el pago de fletamento de embarcaciones. Esa decisión no cambia la expectativa de pérdida posible.

Las informaciones referentes a estos procesos se presentan en los estados financieros (ITR) del 3º trimestre de 2018, a través de la nota explicativa 28 (Procesos judiciales y contingencias– ítem 28.3 - procesos judiciales no provisionados).

www.petrobras.com.br/inversores

Para mayores informaciones:
PETRÓLEO BRASILEIRO S. A. – PETROBRAS | Relaciones con Inversores
e-mail: petroinvest@petrobras.com.br / acionistas@petrobras.com.br
Av. República do Chile, 65 – 1002 - 20031-912 - Rio de Janeiro, RJ
Tel.: 55 (21) 3224-1510 / 994710800-282-1540



Este documento puede contener pronósticos según el significado de la Sección 27A de la Ley de Valores Mobiliarios de 1933, según su modificación (Ley de Valores Mobiliarios), y Sección 21E de la ley de Negociación de Valores Mobiliarios de 1934, según su modificación (Ley de Negociación) que reflejan solo expectativas de los administradores de la Compañía. Los términos "anticipa", "cree", "espera", "prevé", "pretende", "planifica", "proyecta", "objetiva", "deberá", así como otros términos

similares, tienen como finalidad identificar dichos pronósticos, los cuales, evidentemente, involucran riesgos o incertidumbres previstos o no por la Compañía. Por lo tanto, los resultados futuros de las operaciones de la Compañía pueden diferir de las actuales expectativas, y el lector no debe basarse exclusivamente en la información aquí contenida.